

## Piden aclarar denuncias por supuestas irregularidades en el SLEP Licancabur

**COLEGIO DE PROFESORES.** *Tanto administrativas como aquellas que afectan a los trabajadores de la entidad pública.*

La directiva del Colegio de Profesores de Calama, además de solidarizan con los funcionarios que integran la Asociación de Funcionarios del Servicio Local de Educación Local (SLEP) Licancabur, expresaron la preocupación y solicitan que se aclaren las denuncias por una serie de irregulares administrativas como también por hechos que vulneran la dignidad de los tra-

bajadores de la entidad de educación.

El presidente de la organización gremial que agrupa a los docentes en la comuna, Ariel Aguirre, manifestó que "a menos de cinco meses del traspaso -de los establecimientos municipales de las comunas de Calama, San Pedro de Atacama, Ollagüe, María Elena y Topopilla-, estas situaciones vienen a perturbar aún más un

proceso que ya se ha vislumbrado complejo", considerando algunos aspectos críticos que han sido subsanados a la fecha.

"En este escenario solamente nos queda seguir reafirmando que objetivamente todavía no están dadas las condiciones para que la educación municipal sea traspasada al servicio en cuestionamiento, y seguiremos pidiendo la sus-

pensión de este proceso", sentenció al respecto.

Para rematar, que "esperamos que la probidad, transparencia, respeto y debido proceso en las investigaciones que se tienen que dar por los hechos denunciados, sean el pilar fundamental de las autoridades del SLEP Licancabur, de la Dirección de Educación Pública (DEP) y del Ministerio de Educación (Mineduc)".

Cabe señalar, que cuando este medio solicitó una respuesta del principal involucrado en las denuncias, el director



PIDEN ACLARAR DENUNCIAS POR IRREGULARIDADES EN SLEP LICANCABUR.

ejecutivo del SLEP Licancabur, José Martínez, y dos de sus colaboradores más directos, éste desconoció los hechos, como

también las cartas que fueron remitidas a todas las autoridades de educación (Seremi, DEP y Mineduc).